



**INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
(SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD A LOS OFERENTES)**

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2021

PATRIMONIO AUTÓNOMO VERANO ENERGY – ACUEDUCTO SARAVERA 2021

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA EL SIGUIENTE PROYECTO:
“OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL RURAL RIOCHIQUITO DEL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”

AGOSTO DE 2021

Página 1 de 32





TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	4
2.1.1. CONSORCIO INTERACUEDUCTO 2021	4
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	4
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE / SUBSANAR	6
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	6
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE / SUBSANAR	9
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	9
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	12
2.1.2. CONSORCIO INTER ACUEDUCTO	12
2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	12
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE / SUBSANAR	13
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	14
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE / SUBSANAR	17
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	17
Resultado evaluación Técnica: CUMPLE	22
2.1.3. CONSORCIO TENET	22
2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	22
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE / SUBSANAR	24
2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	24
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE / SUBSANAR	28
2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	28
Resultado evaluación Técnica: NO CUMPLE/ RECHAZADO	31
3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	32

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 001 de 2021, cuyo objeto es **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: “OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL RURAL RIOCHIKUITO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, y cuyo cierre se efectuó el cinco (05) de agosto de 2021, se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 PONDERABLES
1	05/08/2021 9:00 a.m.	CONSORCIO INTERACUEDUCTO 2021	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. (60%) INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S. (40%)	(3) Correos recibidos el 04/08/2021: 12:50 p.m. 12:51 p.m. 12:51 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
2		CONSORCIO INTER ACUEDUCTO	GNG INGENIERÍA S.A.S. (60%) LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO (40%)	(2) Correos recibidos el 04/08/2021: 5:55 p.m. 5:55 p.m.	Recibido en término	Recibido en término
3		CONSORCIO TENET	RM INGENIEROS S.A.S. (50%) AVV CONSULTORIA S.A.S. (30%) ARM CONSULTING S.A.S. (20%)	(2) Correos recibidos el 14/07/2021: 8:33 a.m. 8:34 a.m.	Recibido en término	Recibido en término



2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

2.1.1. CONSORCIO INTERACUEDUCTO 2021

INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	PARTICIPACIÓN 60%
INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	PARTICIPACIÓN 40%

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Carta de presentación		
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A		
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Carpeta CERL		
4	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 carpeta Conformación del proponente plural		
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A		
6	Registro único tributario o su equivalente	NO CUMPLE / SUBSANAR	Correo 1 Carpeta RUT	La empresa POR INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S, con base en el numeral 5.1.5. debe aportar el RUT debidamente firmado.	



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
7	Registro único de proponentes	NO CUMPLE / SUBSANAR	Correo 1 Carpeta RUP	La empresa INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S reporta una sanción por incumplimiento parcial, reportado por FONDO ADAPTACION. FECHA DE VIGENCIA DE LA SANCIÓN: 2024/05/07 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2021/05/07, sin embargo, dentro del certificado no se puede identificar cual es el contrato en mención, razón por la cual, se requiere aportarlo para verificar el objeto del mismo.	
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Carta de presentación		
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 1 Carpeta Garantía de seriedad	La Garantía de Seriedad de la Oferta debe especificar los eventos contemplados en el numeral 5.1.8 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, subnumeral 8) literales a, b, c y d.	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Cédula de Ciudadanía		

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Antecedentes		
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Antecedentes		
13	Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Anexo 5 Tto datos personales		
14	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	CUMPLE	Correo 1 Carpeta Carta de presentación Anexo 2 Conflicto de Interés		
15	Formato de certificación de participación de accionistas	N/A	N/A		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. (60%)	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	ESTADO FINANCIERO INP SAS 2020	Se presenta dentro de la oferta, Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Lo anterior, cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.1 de los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	ESTADO FINANCIERO INP SAS 2020	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.2 de los términos de referencia



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	ESTADO FINANCIERO INP SAS 2020 - Dictamen revisor fiscal 2020 -INP (1)	Se presenta certificación debidamente firmada por representante legal y contadora pública Deicy Barcasnegras con TP 142321 -T. Se presenta el dictamen limpio, firmado por revisor fiscal Pedro Romero con TP 12013 -T.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE -SUBSANAR	VIGENCIA PRM 20-05-2021 - TP PEDRO ROMERO	<u>No se presenta la información de contador público quien certifique los estados financieros, certificación de la junta Central de Contadores y copia de la tarjeta profesional. De acuerdo con lo exigido en el numeral 5.2.4, se debe presentar los documentos anteriormente mencionados.</u> Se presenta la información de revisor fiscal Pedro Romero, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 20 de mayo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 12013-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR		OBSERVACIONES
INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S. (40%)	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	BALANCE 2020 INGECO SAS	Se presenta dentro de la oferta, Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Lo anterior, cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.1 de los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	NOTAS BALANCE DICTAMEN 2020-1 INGECO SAS	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	NOTAS BALANCE DICTAMEN 2020-1 INGECO SAS	Se presenta certificación debidamente firmada por representante legal y contadora pública Ana Garzón con TP 170424 -T. Se presenta el dictamen limpio, firmado por revisor fiscal Edgar Espinel con TP 15386 -T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR		OBSERVACIONES
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE -SUBSANAR	VIGENCIA EDGAR 29-07-2021	<p><u>No se presenta la información de contador público quien certifique los estados financieros, certificación de la junta Central de Contadores y copia de la tarjeta profesional. De acuerdo con lo exigido en el numeral 5.2.4, se debe presentar los documentos anteriormente mencionados.</u></p> <p>Se presenta la información de revisor fiscal Edgar Espinel, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 29 de julio de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 15386-T.</p>
	CARTA DE CUPO DE CRÉDITO	CUMPLE	certificación informativa cupo	<p>Se presenta carta de cupo de crédito aprobado por Bancolombia, a nombre de INGECO Ingeniería por un valor de \$300,000,000.</p> <p>Aprobado por: Olga Lucia Montes Gordillo Representante Legal de BANCOLOMBIA S.A. C.C. 63.497.936 de Bucaramanga.</p> <p>Datos contacto: Nombre: Olga Lucia Montes Gordillo Cargo: Gerente Sucursal Avenida 19 Correo electrónico: olmontes@bancolombia.com.co Teléfono: 7469816 ext. 110 Dirección: Cra 19 # 108ª – 65</p> <p>La presente carta de cupo de crédito se verifica a través del correo electrónico para confirmar su validez por parte de la Entidad financiera, se envió correo electrónico al contacto referenciado el día 10 de agosto de 2021 y el mismo fue validado y confirmado por dicha Entidad.</p>



Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,00	5,98	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	80,00%	24,12%	
3	Capital de trabajo Neto	Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual	189.000.000,00	17.374.379.931,00	

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado (SMMLV)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)		
1	Fondo de Adaptación	Interventoría para las obras de intervención integral en acueductos y alcantarillados en los municipios del sur del Atlántico	080 de 2012	Consorcio Interacueducto/ Ingeniería de Proyectos S.A.S.	9/4/2012	5/3/2014	N.A.	20.2333333	Liquidado	\$ 3,844,614,692.00	6,241.26	C	33%	\$ 1,268,722,848.36	2,059.62	SI
2	Financiera de Desarrollo de Territorial S.A. - FINDETER	Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la ejecución del proyecto "reubicación de la bocatoma y aducción de la PTAP en el municipio de Luruaco".	PAF-ATF-I-056-2018	Consorcio Luruaco 2018/ Ingeniería de Proyectos S.A.S.	1/15/2020	12/31/2020	3.6333334	8.0999999	Liquidado	\$ 1,716,685,404.00	1,955.66	C	50%	\$ 858,342,702.00	977.83	SI
													\$ 2,127,065,550.36	3,037.45		



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar en mínimo uno y máximo 3 contratos terminados y ejecutados y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>1. Interventoría a proyectos de optimización y/o construcción y/o ampliación de proyectos de acueducto que hayan involucrado instalación de 5.300 m de tubería de acueducto en PVC y/o PEAD con diámetro mínimo de 3”;</p> <p>2. Interventoría a proyectos de optimización y/o construcción y/o ampliación de proyectos de acueducto que hayan involucrado la construcción de una Planta de Tratamiento de Agua Potable, como mínimo de 25 lps,</p> <p>3. Interventoría a proyectos de optimización y/o construcción y/o ampliación de proyectos de acueducto que hayan involucrado la construcción de un Tanque de almacenamiento de Agua Potable, como mínimo de 500 m3.</p> <p>Los contratos presentados deben haber sido terminados en los últimos 10 AÑOS contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.</p> <p>Nota 1: Las condiciones señaladas en los numerales 1, 2 y 3 deberán cumplirse de manera integral en uno, en dos, o, en los tres contratos con los que se pretenda la acreditación de la experiencia específica del proponente.</p>	<p>El proponente presenta 2 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos aportados cumplen con lo requerido en este numeral de los términos de referencia.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2 - 13. Experiencia Mínima - Anexo 6 Experiencia Específica del Proponente/ Contrato 1/ Contrato 2</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría para las obras de intervención integral en acueductos, dentro de su alcance en información suministrada encontramos interventoría a suministro e instalación de redes de acueducto en PEAD con diámetros mayores a 3" y 98.873 ml de cantidad instalada, construcción de PTAP con capacidad de 125 lps, optimización de PTAP con capacidad de 100 lps y construcción de un tanque subterráneo de almacenamiento de agua potable con capacidad de 800 m3, cumpliendo con los requisitos 1.), 2.) y 3.)</p>		<p>Correo 2 - 13. Experiencia Mínima - Anexo 6 Experiencia Específica del Proponente/ Contrato 1 - Acta de entrega y recibo definitivo interventoría con cantidades/ Certificado_int_definitivo/ Doc consorcial</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría para la reubicación de la bocatoma y aducción de la PTAP, dentro de su alcance encontramos instalación de tubería PEAD con diámetro mayor a 3" y longitud de tubería instalada mayor a 5.300 ml, cumpliendo con el requisito 1.)</p> <p><u>En acta de terminación del contrato de interventoría (página 2) aparecen fechas de suspensión del proyecto, se incluyen.</u></p>		<p>Correo 2 - 13. Experiencia Mínima - Anexo 6 Experiencia Específica del Proponente/ Contrato 2 - Acta de terminación interventoría c450 (1) _firmada/ Acta final/ Contrato de interventoría/ Documento consorcial_Consortio Luruaco 2018</p>



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1 VEZ del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 3.037,45 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 1.154,22 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Correo 2 - 13. Experiencia Mínima - Anexo 6 Experiencia Especifica del Proponente/ Contrato 1/ Contrato 2
Anexo No. 6: Experiencia específica del proponente.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 2 - 13. Experiencia Mínima - Anexo 6 Experiencia Especifica del Proponente

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.2. CONSORCIO INTER ACUEDUCTO

GNG INGENIERIA S.A.S.	PARTICIPACIÓN 60%
LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO	PARTICIPACIÓN 40%

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	CUMPLE	Correo 1 PDF Carta de presentación		
2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A		
3 Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 PDF Cert Existencia		
4 Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 PDF Consortio		
5 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A		

Página 12 de 32



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 PDF RUT		
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 PDF RUP		
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	NO CUMPLE / SUBSANAR	Correo 1 PDF Cert Parafiscales	El señor LUIS GUILLERMO NARVAÉZ RICARDO, debe adjuntar la planilla de pago de los aportes del mes inmediatamente anterior al cierre de la presenta licitación	
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE / SUBSANAR	Correo 1 PDF Garantía seriedad	La Garantía de Seriedad de la Oferta debe especificar los eventos contemplados en el numeral 5.1.8 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, subnumeral 8) literales a, b, c y d.	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 PDF C.C. Rep Legal		
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 PDF Ant Contraloría		
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 PDF Ant Procuraduría		
13	Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	Correo 1 PDF Anexo 5 Aut Datos		
14	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	CUMPLE	Correo 1 PDF Anexo 2 Conf Intereses		
15	Formato de certificación de participación de accionistas	N/A	N/A		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / SUBSANAR**



2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	12_EEFF_2020 pág. 1	Se presenta dentro de la oferta, Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Lo anterior, cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.1 de los términos de referencia
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	12_EEFF_2020 pág. 10	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.2 de los términos de referencia
CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	12_EEFF_2020 pág. 7 y 44	Se presenta certificación debidamente firmada por representante legal y contadora pública Karen Pineda con TP 147778-T. Se presenta el dictamen limpio, firmado por revisor fiscal Jesus Pardo con TP 52249 -T.
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CUMPLE	12_EEFF_2020 pág. 48	Se presenta la información de la contadora publica Karen Pineda, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 13 de mayo de 2021, copia de la tarjeta profesional TP 147778 -T. Se presenta la información de revisor fiscal Jesus Pardo, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 21 de junio de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 52249-T.



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	CUMPLE	12_EEFF_2020 pág. 48	<p>Se presenta la información de la contadora publica Karen Pineda, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 13 de mayo de 2021, copia de la tarjeta profesional TP 147778 -T.</p> <p>Se presenta la información de revisor fiscal Jesus Pardo, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 21 de junio de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 52249-T.</p>
CARTA DE CUPO DE CREDITO	CUMPLE	13_Carta_Cupo_Credito	<p>Se presenta carta de cupo de crédito aprobado por Bancolombia, a nombre de GNG Ingenieria S.A.S. por un valor de \$314,952,000.</p> <p>Aprobado por: Yesid Dario Corredor Issa Representante Legal de BANCOLOMBIA S.A. C.C. 79950139 de Bogotá.</p> <p>Datos contacto: Nombre: JOHAN CAMILO CUBIDES TRIANA Cargo: ASESOR COMERCIAL Correo electrónico: JCUBIEDE@BANCOLOMBIA.COM Teléfono: 4886000 EXT. 14070 Dirección: Carrera. 15 No. 102 – 42</p> <p>La presente carta de cupo de crédito se verifica a través del correo electrónico para confirmar su validez por parte de la Entidad financiera, se envió correo electrónico al contacto referenciado el día 10 de agosto de 2021 y el mismo fue validado y confirmado por dicha Entidad.</p>



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
LUIS GUILLERMO NARVAEZ RICARDO (40%)	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	12_EEFF_2020 pág. 52	Se presenta dentro de la oferta, Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por persona natural y el Contador Público. Lo anterior, cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.1 de los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	12_EEFF_2020 pág. 54	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por la persona natural y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	12_EEFF_2020	Se presenta certificación debidamente firmada por persona natural y contadora pública Ledis Tafur con TP 77982 -T. <u>No se presenta el dictamen a los estados financieros debidamente firmado por contador público independiente de acuerdo con lo exigido en el numeral 5.2.3.</u> <u>Se solicita allegar documento anterior debidamente firmado.</u>
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE -SUBSANAR	12_EEFF_2020	Se presenta la información de la contadora pública Ledis Tafur, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 30 de junio de 2021, copia de la tarjeta profesional TP 77982 -T. <u>No se presenta la información de contador público independiente responsable de dictaminar los estados financieros, certificación de la junta Central de Contadores y copia de la tarjeta profesional. De acuerdo con lo exigido en el numeral 5.2.4, se debe presentar los documentos anteriormente mencionados.</u>



Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,00	4,22	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	80,00%	37,83%	
3	Capital de trabajo Neto	Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual	189.000.000,00	8.642.733.187,00	

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación		Valor acreditado (SMMLV)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)	
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)			Valor Total Ejecutado (SMMLV)
1	FONADE	Interventoría técnica, administrativa y financiera a los proyectos de agua potable y saneamiento básico de entidades territoriales en los siguientes grupos: interventoría grupo 3: costa atlántica (departamentos de Atlántico, Bolívar, César, Sucre, Córdoba, San Andrés, La Guajira y Magdalena) - Municipios de Ponedera, Mahates, Chimichagua, El Copey, Chinú, Planeta Rica, Buenavista, Guaranda, La Unión, Los Palmitos, Majagual, Morroa, Sampués, San Onofre, Maicao, Manaure, Uribia, El Piñon.	2080454	Consorcio Intermun/ GNG Ingeniería S.A.S.	5/9/2008	11/29/2012	N.A.	55.5333333	Finalizado	\$ 1,755,201,799.00	3,097.23	C	30%	\$ 526,560,539.70	929.17	SI
				Consorcio Intermun/ Luis Guillermo Narváez Ricardo								C	40%	\$ 702,080,719.60	1,238.89	
2	Acueducto de Bogotá	Interventoría durante la rehabilitación de las redes locales de alcantarillado sanitario y pluvial del barrio bello horizonte - fase II, de la localidad de San	1-15-34100-1259-2013	Consorcio Inter - Redes/ GNG Ingeniería S.A.S.	3/3/2014	6/2/2016	N.A.	27.4333333	Liquidado	\$ 1,878,478,487.00	2,724.58	C	60%	\$ 1,127,087,092.20	1,634.75	NO



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación		Valor acreditado (SMMLV)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)		
		Cristóbal, en el área de cobertura de la zona 4 del acueducto de Bogotá D.C.													
3	FINDETER	La interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica para la ejecución condicional en fases del proyecto construcción de obras para la optimización del acueducto de la cabecera municipal de María La Baja.	PAF-ATF-I-094-2015	Consorcio Intermun 2015/ GNG Ingeniería S.A.S.	2/11/2016	5/21/2018	10.4000000	17.3000000	Finalizado	\$ 793,988,673.00	1,016.32	C	30%	\$ 238,196,601.90	304.89
				Consorcio Intermun 2015/ Luis Guillermo Narváez Ricardo								70%	\$ 555,792,071.10	711.42	
													\$ 2,022,629,932.30	3,184.38	



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar en mínimo uno y máximo 3 contratos terminados y ejecutados y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>1. Interventoría a proyectos de optimización y/o construcción y/o ampliación de proyectos de acueducto que hayan involucrado instalación de 5.300 m de tubería de acueducto en PVC y/o PEAD con diámetro mínimo de 3”;</p> <p>2. Interventoría a proyectos de optimización y/o construcción y/o ampliación de proyectos de acueducto que hayan involucrado la construcción de una Planta de Tratamiento de Agua Potable, como mínimo de 25 lps,</p> <p>3. Interventoría a proyectos de optimización y/o construcción y/o ampliación de proyectos de acueducto que hayan involucrado la construcción de un Tanque de almacenamiento de Agua Potable, como mínimo de 500 m3.</p> <p>Los contratos presentados deben haber sido terminados en los últimos 10 AÑOS contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.</p> <p>Nota 1: Las condiciones señaladas en los</p>	<p>El proponente presenta 3 contratos con los que pretende validar los requisitos de los términos de referencia. Los contratos aportados No 1 y No 3 cumplen con lo requerido en este numeral de los términos de referencia.</p>	CUMPLE	<p>Correo 1 - Exp_Esp - Anexo_6_Exp_Esp_Ppte - 1_Cont_1/ 2_Cont_2/ 3_Cont_3</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría a proyectos de agua potable y saneamiento básico, dentro de su alcance en información suministrada encontramos interventoría a construcción de obras de ampliación de acueducto en donde se suministraron e instalaron tuberías PVC con diámetros mayores a 3" y longitud mayor a 40.031 ml de cantidad instalada y optimización tanque de almacenamiento, cumpliendo con el requisito 1.)</p>		<p>Correo 1 - Exp_Esp - Anexo_6_Exp_Esp_Ppte - 1_Cont_1 - 1_Certificación</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría para la instalación de tubería de acueducto en PVC con diámetro mayor a 3" y longitud de tubería instalada de 4261 ml, la cual es menor a la solicitada. <u>Aclarar el cumplimiento de los requisitos solicitados.</u></p>		<p>Correo 1 - Exp_Esp - Anexo_6_Exp_Esp_Ppte - 2_Cont_2 - 1_Certificación</p>



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
numerales 1, 2 y 3 deberán cumplirse de manera integral en uno, en dos, o, en los tres contratos con los que se pretenda la acreditación de la experiencia específica del proponente.	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría a construcción de obras para la optimización del acueducto, dentro de su alcance en información suministrada encontramos interventoría a suministro e instalación de redes de acueducto en PEAD con diámetros mayores a 3" y más de 24.871,30 ml de cantidad instalada, construcción de PTAP con capacidad de 50 lps y construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable con capacidad de 600 m3, cumpliendo con los requisitos 1.), 2.) y 3.)</p> <p><u>En documentación adjunta se observa que el proyecto conto con 3 etapas, la primera se desarrolló del 11-Feb-2016 a 11-Marzo-2016 (1 mes), la segunda etapa del 14-Junio-2016 a 14-Septiembre-2016 (3 meses) y la tercera etapa del 21-Abril-2017 a 21-Mayo-2017 (13 meses) para una duración total de 17 meses. Los intervalos de tiempo entre las etapas del proyecto se toman como tiempo de suspensión.</u></p>		Correo 1 - Exp_Esp - Anexo_6_Exp_Esp_Ppte - 3_Cont_3 - 1_Certificación
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1 VEZ del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	La sumatoria de los contratos presentados corresponde al valor de 3.184,38 SMMLV; este valor es mayor al valor de 1.0 vez el presupuesto estimado correspondiente a 1.154,22 SMMLV, esto cumple con el requisito exigido en los términos de referencia.	CUMPLE	Correo 1 - Exp_Esp - Anexo_6_Exp_Esp_Ppte - 1_Cont_1/ 2_Cont_2/ 3_Cont_3



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Anexo No. 6: Experiencia específica del proponente.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal del Consorcio, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 1 - Exp_Esp - Anexo_6_Exp_Esp_Ppte

Resultado evaluación Técnica: **CUMPLE**

2.1.3. CONSORCIO TENET

RM INGENIEROS S.A.S.	PARTICIPACIÓN 50%
AVV CONSULTORIA S.A.S.	PARTICIPACIÓN 30%
ARM CONSULTING S.A.S.	PARTICIPACIÓN 20%

2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta)	CUMPLE	Correo 1 PDF Requisitos habilitantes, pág. 37 y 4		
2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio, menor a 30 días	N/A	N/A		
3	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 PDF Requisitos habilitantes, pág. 10-35		
4	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 PDF Requisitos habilitantes, pág. 37-39		

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A		
6	Registro único tributario o su equivalente	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 1 PDF Requisitos habilitantes, pág. 51-55	Los RUT de los integrantes del consorcio deben venir firmados, conforme a lo establecido en los TDR numeral "5.1.5 Registro único tributario – RUT. El proponente sea persona natural o jurídica, nacional con domicilio en Colombia, deberá presentar el certificado de Registro Único Tributario – RUT debidamente firmado."	
7	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 PDF Requisitos habilitantes, pág. 57-458	Presenta certificaciones donde manifiesta bajo la gravedad de juramento que ninguno de los integrantes del consorcio se encuentra incurso en multas y sanciones	
8	Certificado de pago de aportes parafiscales	CUMPLE	Correo 1 PDF Requisitos habilitantes, pág. 460-464		
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 1 PDF Requisitos habilitantes, pág. 466-467	Debe ser adjuntado el recibo de pago de la póliza debidamente expedido por la aseguradora	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 PDF Requisitos habilitantes, pág. 45-49		
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 PDF Requisitos habilitantes, pág. 475-484		
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 PDF Requisitos habilitantes, pág. 475-484		
13	Autorización de tratamiento de datos personales	CUMPLE	Correo 1 PDF Requisitos habilitantes, pág. 487-494		
14	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	CUMPLE	Correo 1 PDF Requisitos habilitantes, pág. 5-8		
15	Formato de certificación de participación de accionistas	N/A	N/A		

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
RM INGENIEROS S.A.S. (50%)	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas pág. 497	Se presenta dentro de la oferta, Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Lo anterior, cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.1 de los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas pág. 499	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.2 de los términos de referencia
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE -SUBSANAR	Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas pág. 507	<u>No se presenta certificación de los estados financieros debidamente firmada por representante legal y contador público, de acuerdo con lo exigido en el numeral 5.2.3.</u> <u>Se solicita allegar documento anterior debidamente firmado.</u> Se presenta el dictamen limpio, firmado por revisor fiscal Jose Gualdron con TP 214325 -T.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE -SUBSANAR	Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas	<u>No se presenta la información de contador público quien elabora los estados financieros, certificación de la junta Central de Contadores y copia de la tarjeta profesional. De acuerdo a lo exigido en el numeral 5.2.4.</u> <u>Se solicita allegar los documentos mencionados</u> Se presenta la información de revisor fiscal Jose Gualdron, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 11 de junio de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 214325-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	CARTA DE CUPO DE CREDITO	CUMPLE	Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas pág. 570	<p>Se presenta carta de cupo de crédito aprobado por Banco de Occidente, a nombre de RM Ingenieros S.A.S. por un valor de \$314,591,028. Aprobado por: CC 19 de Bogotá vicepresidente de Banca Empresas 1 Representante Legal BANCO DE OCCIDENTE. Datos contacto: Laura Marcela García Castaño, Teléfono (1)7462060ExL.15443 Emailgarciac@bancooccidente.com.co</p> <p>La presente carta de cupo de crédito se verifica a través del correo electrónico para confirmar su validez por parte de la Entidad financiera, se envió correo electrónico al contacto referenciado el día 10 de agosto de 2021 y el mismo fue validado y confirmado por dicha Entidad.</p>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
AVV CONSULTORIA S.A.S. (30%)	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas pág. 516	Se presenta dentro de la oferta, Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Lo anterior, cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.1 de los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas pág. 520	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.2 de los términos de referencia



REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE -SUBSANAR	Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas	<u>No se presenta certificación de los estados financieros debidamente firmada por representante legal y contador público, de acuerdo con lo exigido en el numeral 5.2.3.</u> <u>Se solicita allegar documento anterior debidamente firmado.</u> Se presenta el dictamen limpio, firmado por revisor Celmina Dominguez con TP 48283-T.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE -SUBSANAR	Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas	<u>No se presenta la información de contador público quien elabora los estados financieros, certificación de la junta Central de Contadores y copia de la tarjeta profesional. De acuerdo a lo exigido en el numeral 5.2.4.</u> <u>Se solicita allegar los documentos mencionados</u> Se presenta la información de revisor fiscal Celmina Dominguez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 27 de julio de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 48283-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
ARM CONSULTING S.A.S. (20%)	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 31 DIC 2019	CUMPLE	Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas pág. 537	Se presenta dentro de la oferta, Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Lo anterior, cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.1 de los términos de referencia
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas pág. 542	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 5.2.2 de los términos de referencia

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas	Se presenta certificación debidamente firmada por representante legal y contadora pública Liz Campos con TP 171873 -T. Se presenta el dictamen limpio, firmado por revisor Catalina Piza con TP 123137-T.
	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	NO CUMPLE -SUBSANAR	Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas	<u>No se presenta la información de contador público quien elabora los estados financieros, certificación de la junta Central de Contadores y copia de la tarjeta profesional. De acuerdo a lo exigido en el numeral 5.2.4.</u> <u>Se solicita allegar los documentos mencionados</u> Se presenta la información de revisor fiscal Catalina Pizaz, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 12 de mayo de 2021, copia de la tarjeta profesional con número 123137 -T.

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	EVALUACIÓN	
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,00	9,38	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	80,00%	22,91%	
3	Capital de trabajo Neto	Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual	189.000.000,00	9.609.535.869,00	

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / SUBSANAR**

2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Tiempo de suspensión (Meses)	Tiempo Total Empleado (Meses)	Estado/ Finalizado/ Liquidado	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación		Valor acreditado (SMMLV)	Aceptación Experiencia General (SI/ NO)	
												I, PN, PJ, C, UT	Participación (%)			Valor Total Ejecutado (SMMLV)
1	Aguas del Magdalena S.A. E.S.P.	Interventoría técnica administrativa y financiera a los contratos de obra que Aguas del Magdalena S.A. E.S.P., suscribe dentro del componente de infraestructura de agua potable y saneamiento básico del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios Públicos De Agua Potable Y Saneamiento Básico Del Magdalena-PDA.	CONS-002-2012	U.T. Intermagdalena/ AVV Consultoría S.A.S.	7/12/2013	6/24/2021	N.A.	96.8333333	Liquidado	\$ 8,138,151,361.00	8,957.53	UT	95%	\$ 7,731,243,792.95	8,509.66	NO



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar en mínimo uno y máximo 3 contratos terminados y ejecutados y que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>1. Interventoría a proyectos de optimización y/o construcción y/o ampliación de proyectos de acueducto que hayan involucrado instalación de 5.300 m de tubería de acueducto en PVC y/o PEAD con diámetro mínimo de 3”;</p> <p>2. Interventoría a proyectos de optimización y/o construcción y/o ampliación de proyectos de acueducto que hayan involucrado la construcción de una Planta de Tratamiento de Agua Potable, como mínimo de 25 lps,</p> <p>3. Interventoría a proyectos de optimización y/o construcción y/o ampliación de proyectos de acueducto que hayan involucrado la construcción de un Tanque de almacenamiento de Agua Potable, como mínimo de 500 m3.</p> <p>Los contratos presentados deben haber sido terminados en los últimos 10 AÑOS contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.</p> <p>Nota 1: Las condiciones señaladas en los numerales 1, 2 y 3 deberán cumplirse de</p>	<p>El proponente presenta 1 contrato con el que pretende validar los requisitos habilitantes de los términos de referencia, sin embargo, una vez consultado con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio como Entidad Nacional Competente se evidencia que el marco de seguimiento y la supervisión que esta entidad realiza a los PDA, el proyecto en mención se encuentra EN EJECUCIÓN, razón por la cual no se entiende por qué el contrato de interventoría se encuentra ejecutado si el proyecto objeto de la interventoría no lo está.</p> <p>Adicionalmente dentro de la certificación aportada se evidencia que la aparente fecha de terminación fue el pasado 24 de junio de 2021, sin embargo, la certificación tiene fecha 6 de octubre de 2020, situación que se considera una inconsistencia dentro de los documentos presentados por el proponente y con los que se pretende acreditar la experiencia específica. Razón por la cual el proponente incluye en causales de rechazo establecidas en los literales "a" y "q" que establecen lo siguiente:</p> <p>- a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas.</p> <p>- q. Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes establecidos en los Términos de Referencia.</p>	<p>NO CUMPLE/ RECHAZADO</p>	<p>Correo 1 - Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas - Pág. 572 - 584</p>



DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
manera integral en uno, en dos, o, en los tres contratos con los que se pretenda la acreditación de la experiencia específica del proponente.	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría a contratos de obra que Aguas del Magdalena S.A. E.S.P., suscribe dentro del componente de infraestructura de agua potable y saneamiento básico del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios Públicos De Agua Potable Y Saneamiento Básico Del Magdalena-PDA., dentro de su alcance en información suministrada encontramos interventoría a optimización y ampliación de acueductos suministrando e instalando tubería en PVC con diámetros mayores a 3" y ml de cantidad instalada mayor a la requerida, optimización de PTAP con capacidad de 100 lps y construcción de tanques de almacenamiento de agua potable con capacidad mayor a la solicitada.		Correo 1 - Correo No. 1. Requisitos Habilitantes. Condiciones Técnicas, financieras y jurídicas - Pág. 574 - 584

Resultado evaluación Técnica: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**



3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P1	CONSORCIO INTERACUEDUCTO 2021	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE
P2	CONSORCIO INTER ACUEDUCTO	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	CUMPLE
P3	CONSORCIO TENET	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE / SUBSANAR	NO CUMPLE/ RECHAZADO

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, el oferente puede subsanar, aclarar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro del término establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por el oferente.

El presente informe se publica a los once (11) días del mes de agosto del año 2021.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTONOMO VERANO ENERGY – ACUEDUCTO
SARAVENA 2021

Elaboró: Laura Natalia Corredor - Profesional jurídico Obras por Impuestos
Lina Paola Gómez - Profesional técnico Obras por Impuestos
Pablo David González –Coordinador Técnico y Financiero Obras por Impuestos
Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy - Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos